CONVOCATORIA BUAM 2021

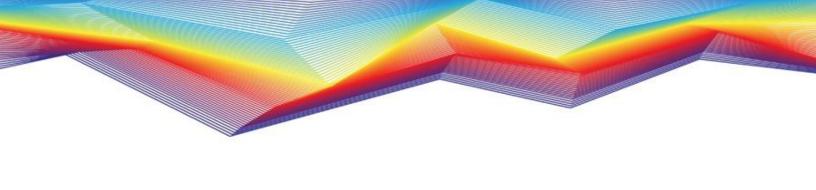
La Bienal Universitaria de Arte Multimedial (BUAM), organizada por la Universidad San Francisco de Quito coorganizada con el Centro de Arte Contemporaneo de Quito y el apoyo del Consejo de Educación Superior. Se propone como un espacio de encuentro para la comunidad universitaria, cultural y artística a nivel nacional. Tiene por objetivo detonar y promover espacios de conversación e intercambio en torno a la producción de conocimiento que tiene lugar en el arte, constituyendo un espacio de confluencia y debate sobre las problemáticas contemporáneas.

"Alternativas presentes" es el título de la primera edición de la BUAM. El tema de esta edición es la capacidad de generar a través del arte y la cultura alternativas a un presente convulso y complejo presidido por las condiciones sociales derivadas de la pandemia mundial de Covid-19. La convocatoria prioriza de forma especial aquellas reflexiones que inciden en el papel de agencia que las tecnologías digitales han tenido en la transformación de las dinámicas sociales y culturales en la actualidad y en la configuración de la llamada "nueva normalidad". Para más información, pueden consultar el texto curatorial.

La primera edición de La BUAM, "Alternativas presentes" se llevará a desde septiembre a noviembre del año en curso en dos sedes: El Centro de Arte Contemporáneo de Quito, donde se llevarán a cabo las actividades presenciales y Q Galería donde se realizarán las actividades virtuales. Durante estos meses la bienal ofrecerá una programación diversa conformada por exposiciones, conferencias y programas educativos.

La presente convocatoria tiene el propósito de invitar a artistas, estudiantes, académicos, críticos, educadores y activistas a presentar propuestas para formar parte de nuestra primera edición en las distintas categorías:

- Obras o proyectos artísticos (físicas o virtuales): Dirigida a artistas, estudiantes de arte, músicos, bailarines, activistas, colectivos, poetas y demás productores culturales cuyas propuestas reflexionen sobre este presente y esta "nueva normalidad" a través de disertaciones que bien pueden ser de naturaleza tecnológica o científica o que contengan en su discurso una reflexión en torno al papel transformador de lo tecnológico.
- **Textos:** Dirigida a académicos, investigadores, críticos, curadores y educadores que reflexionen sobre el papel de la confluencia entre arte, ciencia y tecnología dentro del nuevo contexto que estamos viviendo.



Convocatoria de textos y artículos académicos.

Detalles de la convocatoria.

La BUAM editará un catálogo al final de la edición con las obras seleccionadas y textos que reflexionen dentro de la línea curatorial de esta primera edición: "Alternativas presentes". Con este fin, convocamos a todos aquellos académicos y teóricos interesados en reflexionar sobre el papel de las tecnologías digitales en la construcción de una nueva normalidad y presentes alternos a través del arte y la creatividad, la cultura y la educación.

A quién va dirigido.

Teóricos, curadores y académicos de las más diversas áreas.

Propuestas.

Las propuestas deben incluir:

- Hoja de vida y breve biografía artística del aplicante o colectivo.
- Afiliación académica en el caso de aplicar
- Resumen del artículo de una extensión entre 600 800 palabras en formato APA sexta edición.
- Datos de contacto.
- Los textos deben ser inéditos y no haber sido publicados ni presentados con anterioridad a otras publicaciones.

El plazo límite para recibir los resúmenes será el 15 de agosto. La resolución se hará pública de manera personal y en los medios digitales de BUAM, COCOA y la Universidad San Francisco de Quito el 31 de agosto.

Fechas y plazos de entrega:

Fecha límite de recepción de resúmenes: 15 de agosto

Anuncio de los seleccionados: 31 de agosto Entrega de textos terminados: del 31 de octubre

Los resúmenes deben ser enviados al mail <u>bienaldearte@usfq.edu.ec</u> antes de la fecha indicada.

Una vez seleccionados los autores deberán enviar los artículos definitivos según la plantilla proporcionada antes del 31 de octubre de 2021.